

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DEL 22 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Cuenca, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil trece, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida de las Américas S/N, se reúnen los socios que conforman la compañía INMCONPAL Cía. Ltda.; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, la Presidenta, señora Mariuxi Quezada Pachar, pide a la Socia - Secretaria, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señora Jessica Quezada Pachar, con doscientas participaciones de un dólar cada una, que representan el 50% del capital social, señora Jessica Quezada Pachar, con doscientas participaciones que representan el 50% del capital social; con el total de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

La Señora Presidenta declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2012.
2. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 2012.
3. Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2012.

De inmediato la Presidenta pone a consideración de la Junta, los diversos puntos que se deben conocer, tratar y resolver, por lo tanto:

1. La Gerente, da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones
2. Luego, la Gerente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo aprobado por unanimidad.

3. Sobre los resultados del ejercicio económico del 2012, la Gerente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Socia-Secretaria da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 20H30.



Marión Quetzada Pachar
Presidenta



Jessica Quetzada Pachar
Gerente General